



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca*

CONSTANCIA DE DESFIJACION

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Siendo las 5:00 p.m., del día 18 de julio de 2016, se desfija la Resolución No. SACUNR16-74 del 7 de julio de 2016 “Por medio de la cual se decide sobre el desistimiento de un recurso de Apelación”, interpuesto por DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA contra el Oficio SACUN16-814 y contra Resolución SACUNR16-44 por medio de la cual se expidió un registro de Elegibles dentro del proceso de selección convocado mediante Acuerdo SACUNA13-581.


MARIA DORIS GUTIERREZ MARTINEZ
Secretaria